

Martes, 17 de febrero de 2026

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Expediente de Expropiación relativo a la obra n.º 2025/41/021 "CC-104, de EX-205 a límite con Salamanca por San Martín de Trevejo (a El Payo) mejora de la accesibilidad y adecuación de la travesía de San Martín de Trevejo".

Mediante Resolución del Vicepresidente Tercero de Fomento, Movilidad y Agenda Provincial de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres del día 03 de julio de 2025, se aprobó el proyecto para la obra n.º 2025/41/021 "CC-104, DE EX-205 A LÍMITE CON SALAMANCA POR SAN MARTÍN DE TREVEJO (A EL PAYO) MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y ADECUACIÓN DE LA TRAVESÍA DE SAN MARTÍN DE TREVEJO", para el que resulta necesario proceder a la expropiación de los bienes que se relacionan en el anexo al presente. Así, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento, se abre un período de Información Pública por término de 15 días hábiles para que cualquier persona pueda aportar, por escrito, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación, debiendo indicarse en este caso los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

Durante el indicado plazo, las personas podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, y que deberán ser remitidas bien mediante correo electrónico a la dirección:

redviaria@dip-caceres.es

o al Servicio de Infraestructuras del Área de Fomento, Movilidad y Agenda Provincial de la Diputación de Cáceres, sito en Ronda de San Francisco n.º 3, de Cáceres, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicará en el BOP y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.



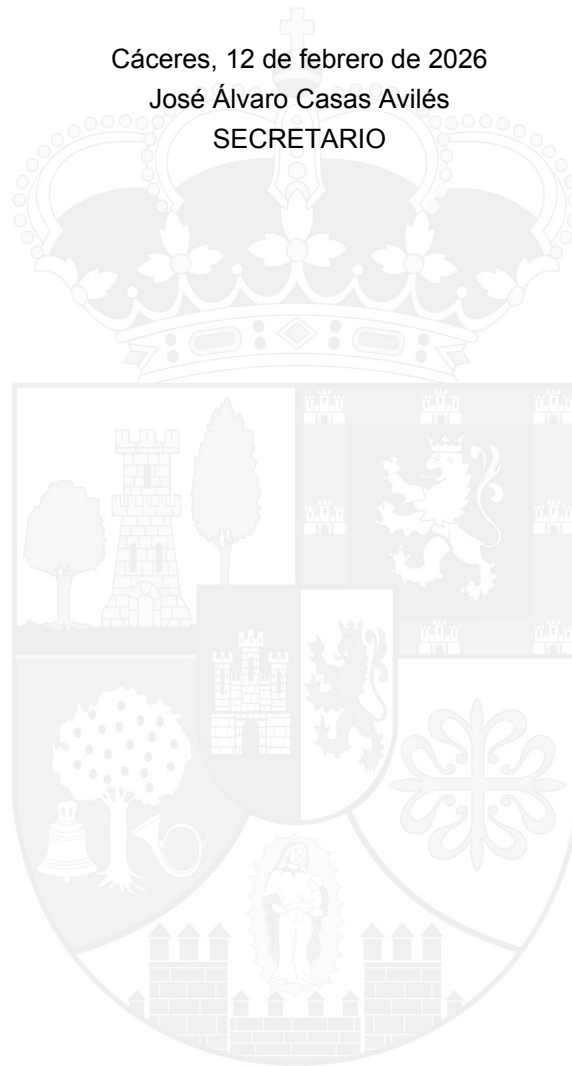
Martes, 17 de febrero de 2026

A efectos de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se pone en conocimiento de todos/as los/as interesados/as que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Diputación Provincial de Cáceres, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos al Área de Fomento, Movilidad y Agenda Provincial. Asimismo, se pone en conocimiento de los/as afectados/as la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a las direcciones anteriormente citadas.

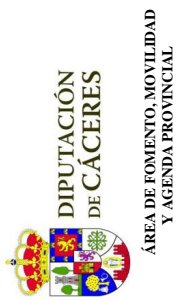
Cáceres, 12 de febrero de 2026

José Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO



Martes, 17 de febrero de 2026



RELACION DE AFECTADAS/OS PARA INFORMACIÓN PÚBLICA

EXPEDIENTE: OBRA: 2025/41/021

"CC-104, DE EX-205 A LÍMITE CON SALAMANCA POR SAN MARTÍN DE TREVEJO (A EL PAYO) MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y ADECUACIÓN DE LA TRAVESÍA DE SAN MARTÍN DE TREVEJO"

FECHA RESOLUCIÓN APROBACIÓN DEL PROYECTO: 03 de julio de 2025

LISTADO CORRESPONDIENTE AL TÉRMINO MUNICIPAL DE: SAN MARTÍN DE TREVEJO (CÁCERES)

Polígono	Parcela	Titular Catastral	Tipo de cultivo	Superficie Terreno Afectado
10	144	MARTIN MARTIN MAXIMO	Olivos secano	438,00 m ²
10	146	GARCIA CASTAÑO ENRIQUE	Olivos secano	633,00 m ²
10	10146	GARCIA CASTAÑO ENRIQUE	Olivos secano	377,00 m ²